

1787
D. Vicente Penellor.

1787
C-17
Sep. IV, n. 9

Muy S. mio; En 19. de Enero, de 1786. dexè un Vale, de tres mil, R. V. firmado de mi mano, en el Arca, de tres llaves, de la R. Sociedad, con la condicion, de q. quando diera mis cuentas, de la Terrenxia, q. estubo à mi cargo, dho. año, se me devolviera, las q. entregue, à V. S. en la junta Ordinaria, de 7. de Mayo, del Corriente año, y se sirviera V. S. mandar, se pasaran al S. Contador, el q. luego reportò, en la junta Ordinaria, de 9. de Mayo del mesmo, cuyo dia, se sirvio la Sociedad aprovarlas, y deliv. verò, se me entregare, el ame dho. Vale, poniendose la nota, correspondiente, en el Libro de Salidas; y q. el S. Secretario me entregara un Certificado, de haber cumplido, y haverme aprobado las Cuentas, con relacion, à la deliveracion, para q. me sirviera de Finiquito; En cuya atencion suplico à V. S. q. como Director, se sirva disponer, se me entregue el referido Vale, y la citada Certificacion.

Devo los preceptos de V. S. y q. Dios N. Señor, se que. m. y felices à. Val. de Dec. de 1787.

B. L. M. del S.
su m. att.º serv.
El Marq. de Soledad

